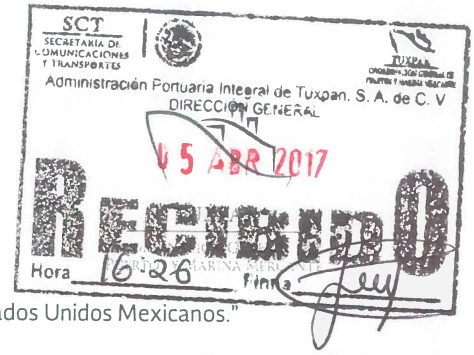


SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Acuse



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.
APITUX-GOIN-0605/2017

05 ABR. 2017
RECIBIDO

Tuxpan, Ver., a 05 de abril de 2017.

HORA: 16:12 FIRMA: [Signature]

**C. RICARDO ANDRES RAMIREZ VELAZQUEZ
PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E7-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en **"REHABILITACIÓN DE MUROS EN LA BODEGA DE TRANSITO EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

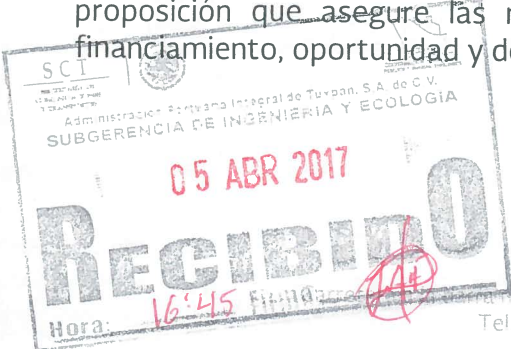
Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.



[Signature]

[Signature]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- Conocimiento.- Atte.- Edificio.

Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.- Gerente de Administración y Finanzas. Para su Conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Conocimiento.- Atte.- Edificio.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Acuse



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.
APITUX-GOIN-0606/2017

Tuxpan, Ver., a 05 de abril de 2017.

05 ABR. 2017
RECIBIDO
HORA: 10:11 FIRMA: [Signature]

CÍA. CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
ING. ARQ. JORGE VALDERRABANO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E7-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en **“REHABILITACIÓN DE MUROS EN LA BODEGA DE TRANSITO EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER.”**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

SCT
05 ABR 2017
RECIBIDO
16:45 FIRMA: [Signature]

[Signature]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TUXPAN
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- Conocimiento.- Atte.- Edificio.
Lic. Jaime Esquivel Rodríguez.- Gerente de Administración y Finanzas. Para su Conocimiento.-Atentamente.- Edificio
Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Conocimiento.- Atte.- Edificio.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Acuse



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.
APITUX-GOIN-0604/2017

05 ABR. 2017
RECIBIDO

HORA: 16:17 FIRMA: [Signature]

Tuxpan, Ver., a 05 de abril de 2017.

**C. ROBERTO GALLARDO LIMA
PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E7-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en **"REHABILITACIÓN DE MUROS EN LA BODEGA DE TRANSITO EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.



[Handwritten signature: Roberto Gallardo Lima]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- Conocimiento.- Atte.- Edificio.

Lic. Jaime Esquivel Rodríguez.- Gerente de Administración y Finanzas. Para su Conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Conocimiento.- Atte.- Edificio.